



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2783
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Evento No. 55785)

92196

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				REPORTÓ	
COE:	14	MOVIL:	4	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - COBB	
FECHA:	12 de abril de 2006	HORA:	3:30 p.m.		

DIRECCIÓN:	Avenida circunvalar con calle 14	ÁREA DIRECTA:	400 m ²		
BARRIO:	San Francisco Rural	POBLACIÓN ATENDIDA:			
UPZ:	96 Lourdes	FAMILIAS	ADULTOS	NIÑOS	
LOCALIDAD:	3 - Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCION EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Caida de rocas y detritos provenientes de un talud rocoso con altura aproximada de 4 metros involucrando además la capa superficial de suelo orgánico y residual, el volumen aproximado de material inestable fue de aproximadamente 12 m³ que rodaron por una ladera de alrededor de 15 m de altura (Foto 1), y se dispusieron sobre la Avenida Circunvalar, obstruyendo parcialmente el carril derecho del sentido sur -norte, sin producir afectación total en el transito vehicular (Foto 2).

Las causas que produjeron el proceso de inestabilidad del talud fue la saturación de este con aguas de escorrentia que aumentaron la presión de poros y disminuyeron la resistencia de los materiales.

En la parte alta de la ladera a pocos metros de la parte posterior de la corona del deslizamiento se encuentra cimentada una torre de energia de CODENSA (Fotos 3 y 4), del reconocimiento realizado en la parte alta no se detectaron grietas de tracción que permitieran establecer la posible tendencia retrogresiva del movimiento y afectación de la misma.

En la base de la ladera por donde rodó la masa de material inestable se tiene un muro de contención en concreto que no evidencia deformaciones.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Proceso de inestabilidad, la masa deslizada se dispuso sobre el carril derecho sentido sur-norte de la Avenida Circunvalar, se aprecia el aislamiento realizado con cinta de valizaje.



Foto 2. El deslizamiento alcanzó a afectar el tránsito normal de los vehículos que transitan por la Avenida Circunvalar

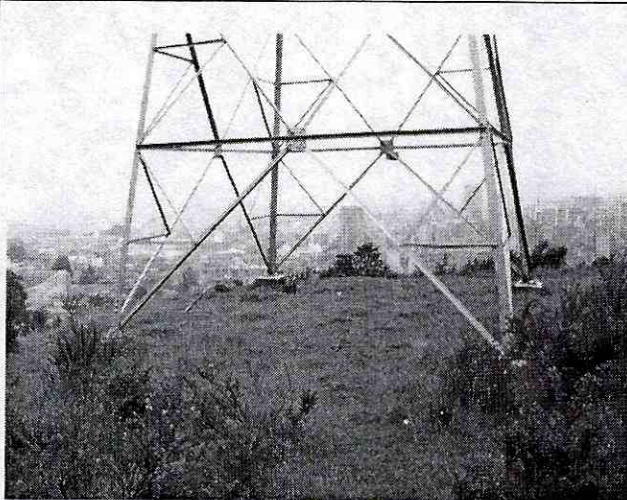


Foto 3. Presencia de una torre de energía eléctrica de CODENSA ubicada en la parte posterior de la corona del deslizamiento, del reconocimiento realizado se pudo establecer que su estabilidad no se encuentra comprometida en el corto plazo.



Foto 4. Del reconocimiento realizado no se detectaron evidencias en el terreno que permitieran establecer una tendencia retrogresiva del proceso.

5. AFECTACIÓN:

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI NO CUAL? Obstrucción parcial del carril derecho sentido sur-norte de la Avenida Circunvalar a la altura de la Calle 14.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Posible reactivación y tendencia retrogresiva del proceso de inestabilidad, pudiendo causar afectación en los vehículos que transitan por la avenida circunvalar a la altura de la Calle 14, además en la torre de energía eléctrica que se encuentra cimentada a pocos metros de la corona del deslizamiento.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de un proceso de inestabilidad desarrollado en un talud rocoso localizado en la Avenida Circunvalar a la altura de la Calle 14. Se realizó el reconocimiento de una torre de energía eléctrica ubicada a pocos metros de la parte posterior de la corona del deslizamiento.
- Se colocó cinta de balizaje para aislar la zona que presenta condición de riesgo por la caída de rocas del talud inestable.

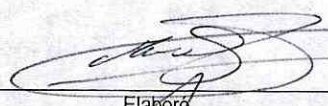
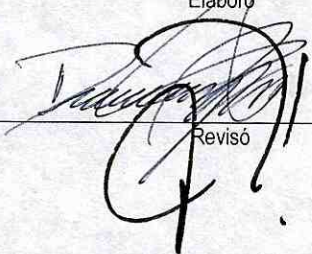
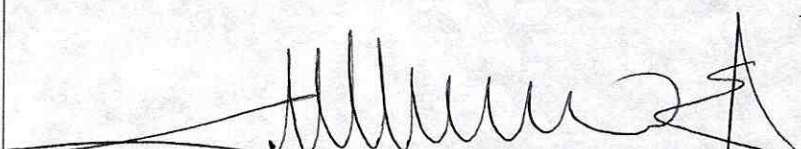
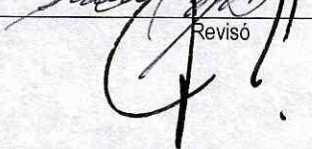
8. RECOMENDACIONES

- Al Instituto de Desarrollo Urbano IDU y/o CODENSA de acuerdo con su competencia monitorear, la parte posterior de la corona del deslizamiento buscando identificar la aparición de agrietamientos que permitan evidenciar la reactivación del proceso de inestabilidad.
- A la Alcaldía Local, Instituto de Desarrollo Urbano IDU y/o CODENSA de acuerdo con su competencia, implementar las obras de mitigación que garanticen la estabilidad del talud vial, del tránsito vehicular y de la torre de energía eléctrica.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.
MATRÍCULA	15223119714 BYC
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202-73973 CND

 Elaboró	 Revisó
 Vo. Bo.	 ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR
ING. GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	

Bogotá sin indiferencia